



GEOGRAFÍA: EXAMEN RESUELTO

El examen presenta dos opciones: A y B. El alumnado deberá elegir una de ellas y responder razonadamente a las tres preguntas de que consta dicha opción.

OPCIÓN A

Pregunta 1. Aproxímese al significado de los siguientes conceptos geográficos: **páramo, erosión, área metropolitana, crecimiento vegetativo, desarrollo sostenible.** (3 puntos)

Páramo: Superficie más o menos elevada y horizontal, de suelo poco desarrollado, rocoso o pedregoso, pobre en vegetación. Suele estar coronada por un estrato calizo más resistente a la erosión. Asociado a la campiña, es característico de la submeseta norte.

Erosión: Desgaste natural de los relieves terrestres por la acción de agentes externos como el agua, el viento, el hielo, las plantas o los seres humanos, entre otros. Tras la disgregación (meteorización) de los resaltes del relieve, estos son transportados y depositados en cuencas sedimentarias. Es un proceso natural del que dependen las formas de relieve. Puede verse intensificada por la acción humana y, cuando afecta a los suelos, puede producir su degradación o pérdida, lo que se considera un grave problema ambiental.

Área metropolitana: Espacio urbanizado que integra una ciudad central y su periferia circundante, pudiendo incorporar otros municipios contiguos.

Crecimiento vegetativo: Variación positiva o negativa de la población de un lugar debido a su movimiento natural (natalidad y mortalidad). También denominado crecimiento natural.

Desarrollo sostenible: Conjunto de vías de progreso económico, social y político capaces de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

El concepto aparece en 1987, en el informe *Nuestro futuro común* asumido por la comunidad internacional tras la Cumbre de Medio Ambiente de Río de Janeiro de 1992. Hace referencia a las medidas empleadas para alcanzar de manera eficaz los objetivos de desarrollo humano ofreciéndoles los recursos demandados sin dañar la integridad y la estabilidad del sistema natural. En definitiva, los territorios y las sociedades que en ellos viven deben llevar un crecimiento acorde con los rasgos del medio sin sobrepasar los límites que impone la naturaleza. Las Naciones Unidas (ONU) han diseñado una Agenda para el Desarrollo Sostenible, en la que destacan 17 objetivos que pretenden promover un mundo más justo y pacífico.



Pregunta 2. Desarrolle el tema siguiente: **la inmigración extranjera en España** (causas, etapas, distribución geográfica, claves demográficas y socioeconómicas). (4 puntos)

La inmigración ha cambiado el mapa social, cultural y étnico de España. El desarrollo económico español, especialmente a partir de 1986 cuando el país entró en la Unión Europea, significó una transformación de gran dimensión. Se pasó de ser un territorio de emigrantes a convertirse en un país de inmigración. La transición democrática inició el proceso de transformación económica y social. Entonces, los extranjeros que se asentaban en España no respondían al perfil actual, una inmigración económica, sino a los denominados extranjeros turísticos. Las condiciones sociales y climáticas del país contribuían a su asentamiento. Estos primeros flujos de extranjeros se caracterizaban por ser jubilados con altos ingresos económicos. De hecho, existen zonas en Mallorca, Canarias y Andalucía donde la población es mayoritariamente extranjera. No obstante, lo realmente relevante de esta evolución es que no se ha producido de forma lineal. El ritmo de crecimiento se ha intensificado desde el año 1996 y sobre todo de forma exponencial a partir de 2000 y el perfil del migrante ha dado un giro de 180 grados.

La población inmigrante residente en España desde el año 2000 se ha caracterizado por su marcado carácter económico, similar a las emigraciones de los españoles en el pasado. Dicho incremento fue provocado primero, por el notable aumento registrado de los inmigrantes acogidos al régimen general y después por los inmigrantes comunitarios provenientes de las zonas europeas menos desarrolladas. De hecho, la incorporación de Rumania y Bulgaria a la Unión Europea y la llegada de contingentes numerosos de inmigrantes de ambas nacionalidades ha incrementado significativamente el peso relativo de los residentes extranjeros adscritos al régimen comunitario en estos años.

Conviene indicar que, a consecuencia del envejecimiento de la población española y los cambios estructurales en la sociedad, la inmigración viene a resolver tres problemas. Por un lado, parte de los problemas económicos y laborales, pues al ocupar empleos rechazados por los nacionales contribuyen a incrementar las arcas del Estado en materia laboral. En segundo lugar, en menor medida han sido un activo en el crecimiento de la natalidad, con niveles extremadamente bajos y en algunos casos han repoblado áreas en proceso de despoblación. En tercer lugar, están atendiendo necesidades sociales de la población nativa, que de otro modo sería difícil de cubrir por el Estado o los ciudadanos.



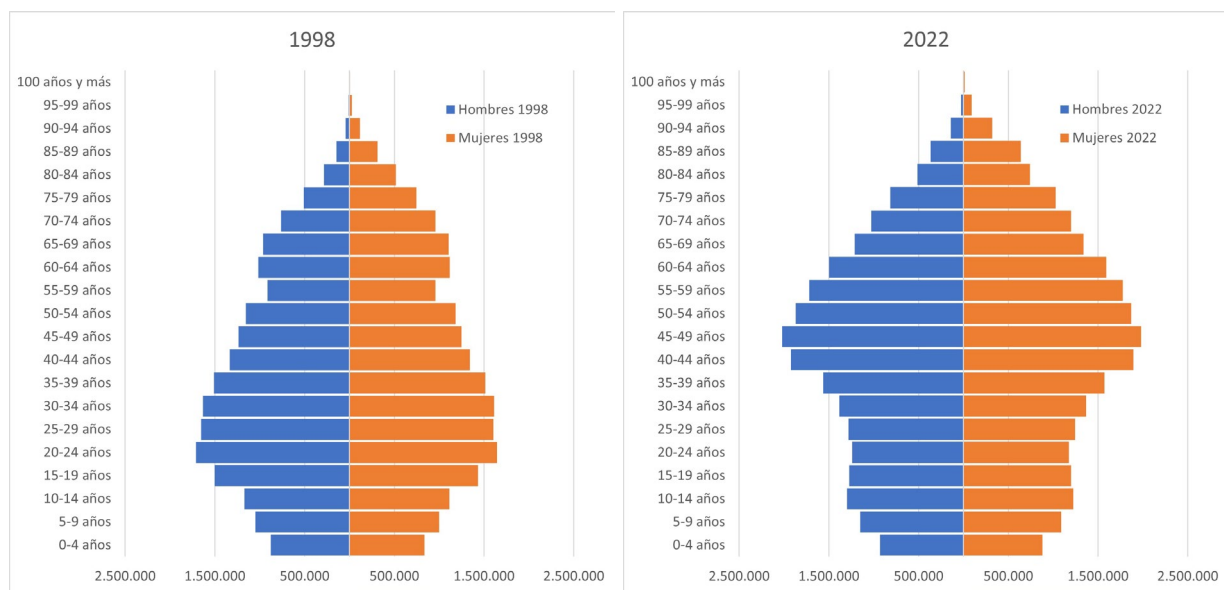
Efectivamente, España es un país envejecido. El primer factor causante del envejecimiento poblacional es la ralentización del crecimiento poblacional (baja fertilidad) y el segundo la esperanza de vida. Así, a medida que la pirámide poblacional se erosiona por la base, como consecuencia de una prolongada caída en la fertilidad, la fuerza laboral se reduce. La reducción de la fuerza laboral debilita el potencial de crecimiento de la economía, que se enfrenta a una escasez importante de mano de obra en algunas regiones y/o segmentos del mercado de trabajo. Al tiempo que la población envejece, la tasa de dependencia y las de soporte aumentan. La migración no solo permite sostener el crecimiento demográfico, sino que además evita el envejecimiento poblacional, aliviando los efectos sobre la economía ya comentados. La migración mitiga el envejecimiento por dos vías. Por un lado, la población recién llegada es más joven que la española, reforzando los tramos medios de la pirámide poblacional. La segunda vía de alivio del envejecimiento se produce por el impacto de la inmigración en la tasa de fertilidad. Por un lado, la mayor juventud relativa de las mujeres extranjeras eleva la simple proporción de mujeres en las edades más fértiles. El segundo factor positivo sobre la fertilidad se deriva de la mayor fecundidad por mujer para los mismos tramos de edad. El tercer factor es muy interesante, se deriva de la incorporación de la mujer inmigrante a las tareas domésticas y de cuidados personales. Desde el punto de vista de la sostenibilidad del sistema de pensiones, mitigar el envejecimiento aporta un cierto margen de maniobra para realizar los ajustes que, en todo caso, requerirá la sostenibilidad estructural del sistema.

Analizando la población de acuerdo con el tamaño de la inmigración por contingentes, en un primer momento se puede hablar del periodo europeo, porque hasta 1990 la mayoría de los extranjeros residentes en España correspondía a ciudadanos de la entonces llamada Comunidad Económica Europea (CEE). A partir de ese año sucedió la explosión latinoamericana, que a la fecha continúa siendo el contingente más numeroso de extranjeros residentes en España. Inicialmente, los primeros en trasladarse a España en los años setenta de la pasada centuria lo hacían por cuestiones políticas, procedían de países bajo dictaduras (Cuba, Chile, Uruguay y Argentina) y con altos niveles de estudios. A mediados de los noventa se produjo un cambio de tendencia: dominicanos y peruanos desplazaron al resto de los latinoamericanos, convirtiéndose en el año 1995 en las principales colonias, fundamentalmente por la llegada de mujeres para trabajar en el servicio doméstico. En 2001 fueron ecuatorianos y colombianos quienes pasaron a erigirse como los principales grupos. A pesar de que la crisis ha llevado a muchos a retornar a sus países de origen, todavía siguen siendo los grupos latinoamericanos más numerosos en España.



Por otro lado, en la década de los noventa irrumpieron con fuerza los extranjeros procedentes de África; hasta entonces su presencia en España era prácticamente inexistente, pero a partir de entonces, tras los latinoamericanos formaron el grupo más numeroso de extracomunitarios. En el año 2003, emergió un movimiento migratorio importante de los países del este que llegaron a superar a británicos, italianos, portugueses o alemanes, cuyas colonias eran las más numerosas. Los asiáticos forman un cuarto grupo: en la década de los 80, comenzaron a llegar ciudadanos filipinos a España, principalmente mujeres, para dedicarse al servicio doméstico; a finales del siglo XX, China modificó su política de migración y emprendió un cambio de estrategia con sus ciudadanos, favoreciendo la salida del país. España fue uno de sus destinos y a partir del año 2005 el colectivo chino se convirtió en el grupo asiático más numeroso.

Pregunta 3. Observe las pirámides de población y coméntelas. Identifique las cuestiones fundamentales que pueden apreciarse en el gráfico y relaciónelas con los hitos en la evolución demográfica española. (3 puntos)



Los gráficos objeto de comentario se corresponden con las pirámides de población de España de 1998 y 2022. Una pirámide de población es una representación gráfica de la estructura por sexo y edad de una población en un momento determinado. Tal y como se puede observar, en el eje de abscisas se indican los valores de población, y en el eje de coordenadas, los grupos de edad o cohortes, agrupados en intervalos de cinco años. En la mitad izquierda del gráfico se representan, mediante barras, los valores correspondientes a la población masculina, mientras que en la mitad derecha se representan del mismo modo los valores de la población femenina.



Normalmente, la fuente de los datos es el Instituto Nacional de Estadística (INE). Antes de entrar en el siglo XX, las tasas demográficas españolas de crecimiento fueron bajas, en virtud de una serie de frenos internos (prolongación de un antiguo régimen social y económico) obstaculizadores del dinamismo demográfico. La pirámide de población española tenía entonces una forma triangular, expansiva, de parasol o pagoda, explicada por una gran población joven (porcentaje de jóvenes más del 35 %, ancianos menos del 5 %), la alta tasa de natalidad y mortalidad. Es en el siglo XX cuando España inicia plenamente la transición demográfica, su pirámide comienza a adquirir un perfil en campana u ojiva y pierde el perfil expansivo, propio de un país atrasado, agrario y con un bajo nivel de vida. El porcentaje de jóvenes se sitúa en los años 70 entre el 25 % y el 35 %, el de ancianos entre el 5 % y el 12 %. Así pues, descienden las tasas de natalidad y mortalidad por diferentes causas como la mejora del nivel económico, la aparición de controles de natalidad, el predominio de la población activa, reducción de la población dependiente, etc. No obstante, con el cambio de siglo la pirámide va adquiriendo, tal y como se observa en la pirámide de población de 1998, forma de urna o bulbo, es decir, recesiva. Muestra una población envejecida con un porcentaje de ancianos que supera el 12 %, baja tasa de natalidad y mortalidad debido al alto nivel económico, la crisis económica, los controles de natalidad, etc.

Así pues, el gráfico correspondiente a 1998 muestra una barra de 0-4 años en la que nacen aproximadamente igual número de niños que de niñas. Los efectivos de ambos sexos se mantienen igualados hasta la barra 30-34, siendo a partir de aquí mayor el número de mujeres que de hombres. La esperanza de vida es mayor en las mujeres debido a razones biológicas y culturales. Las mujeres tienen mayor fortaleza biológica por motivos hormonales e inmunológicos. Por otra parte, los hombres han tenido tradicionalmente un estilo de vida distinto al de las mujeres, han participado más en las guerras, han hecho los trabajos más duros, con mayor desgaste físico y probabilidad de accidentes; en ellos han incidido más los hábitos nocivos como el tabaco y el alcohol, sin olvidar los accidentes de la carretera y los malos hábitos alimentarios y vida más desordenada.

A partir de los porcentajes de jóvenes (0-14), de adultos (15-64) y de ancianos (65 o más), determinamos que es una pirámide con forma de urna, lo que indica una población envejecida (la natalidad es baja y en retroceso y el número de ancianos alto y en aumento). Esta organización demográfica se debe a los cambios operados en la sociedad española a partir de 1975, que provocaron que la natalidad se hundiera motivada por factores económicos y socioculturales. La crisis del petróleo de los años 1973 y 1975 provocó que se retrasase la edad del matrimonio y que las parejas tuviesen menos hijos, las décadas de 1980 y 1990 se



caracterizaron por la precariedad de los contratos de trabajo, el alto precio de la vivienda y la falta de guarderías asequibles. A la vez se produce en la sociedad española un cambio de mentalidad que se ve reflejado en la disminución de la influencia religiosa, la despenalización y difusión de los anticonceptivos, el nuevo papel social de la mujer ya incorporada al trabajo y las nuevas formas de familia. El aumento del nivel de vida supuso que al hijo dejase de valorársele como mano de obra gratis y seguro de vejez, pensándose en su formación y bienestar, prefiriéndose tener menos hijos, pero atenderlos mejor.

La mortalidad general se mantuvo baja debido al aumento del nivel de vida y a los avances médicos y sanitarios. Las consecuencias de una población envejecida son, sobre todo, económicas, los ancianos suponen un alto coste (pensiones, sanidad, asistencia social y ocio) y, la base tan reducida, no permitirá el relevo generacional habiendo cada vez más población dependiente y menos población activa. Por otra parte, no debemos olvidar la falta de iniciativa y empuje de una sociedad envejecida.

Las barras entrantes indican pérdida de población, debido a subnatalidad o a aumento de la mortalidad. En la barra 75-79 vemos reflejada la gripe de 1918 que afectó algo más a hombres que a mujeres. En las barras 55-59 apreciamos la caída demográfica provocada por la guerra civil (1936-1939) y la primera posguerra. Desde la barra 15-19 a la 0-4 se produce la caída de la natalidad debida a los cambios sociales explicados. Las barras salientes indican un aumento de la población que puede producirse por el crecimiento de la natalidad y por la inmigración. Desde las barras 35-39 hasta la 20-24 se muestra el gran aumento demográfico llamado baby-boom posbélico que se produjo debido al aumento de la natalidad en la década de los años sesenta, provocado por el desarrollo económico que propició Plan de Estabilización.

En cuanto a la pirámide de población española de 2022, la población masculina es mayor que la femenina durante las dos primeras décadas de vida, aunque, posteriormente, la proporción entre ambos sexos se va equilibrando para dar paso, a partir de los 55 años, al predominio de las mujeres, quienes poseen una esperanza de vida mayor que los hombres (5 años y medio). En cuanto a la estructura por edad, vemos que la proporción de mayores es significativa debido al progresivo aumento de la esperanza de vida. La pequeña proporción de mayores de 100 años se corresponde con la generación que vivió la Guerra Civil (1936-1939), lo que se traduce en la aparición de generaciones huecas en forma de entrantes entre los 80 y los 84 años, aunque ya no se puede apreciar en la pirámide. La generación entre 65 y 79 años aumenta su proporción progresivamente conforme se aleja el espectro del conflicto, mientras que los adultos de 45 a 64 años aumentan considerablemente debido al baby boom vinculado a la recuperación económica de los años 60 y al éxodo rural entre dicha década y la de los setenta, si bien descompensado



por la emigración hacia el centro y el norte de Europa. La generación comprendida entre los 20 y los 44 años se va reduciendo debido al débil crecimiento demográfico causado por la crisis económica de 1973, el aumento del coste de la vida, la emancipación de la mujer, la generalización de métodos anticonceptivos o el progresivo envejecimiento de la población a lo largo de la década de los ochenta y los noventa. A pesar del ligero aumento de los efectivos en forma de salientes entre los 10 y los 19 años, es decir, la generación debida, entre otras razones, a la inmigración extranjera atraída por la recuperación económica del país en la primera década de siglo XXI, los entrantes correspondientes hasta los 9 años indican un crecimiento débil debido a la crisis económica de 2007. A la luz del análisis, podemos decir que la pirámide de población es regresiva, esto es, presenta un crecimiento demográfico muy débil, nulo o negativo y una población envejecida.

Así pues, la estructura por edades de la población está cambiando y continuará haciéndolo en el futuro. Hacia 2050 las personas mayores casi habrán duplicado sus efectivos actuales. La población en edad laboral (16-64) y los niños (0-15) habrán reducido su peso. Los mayores duplicarán la cifra de niños. La pirámide habrá desarrollado una forma de “pilar de población”, si se mantienen los supuestos de fecundidad, mortalidad y migración de las proyecciones. La generación del baby boom iniciará su llegada a la jubilación en torno al año 2024. La presión sobre los sistemas de protección social continuará aumentando y será muy notable en la década de los 40. Según la proyección demográfica estimada por el INE para el año 2064, España perderá aproximadamente 6,6 millones de habitantes debido, principalmente, al progresivo aumento de la mortalidad y al descenso de natalidad. El número de fallecidos superará al de nacidos. El saldo vegetativo será negativo y la inmigración no lo dará compensado. Las comunidades con un saldo más negativo serán el Principado de Asturias, Galicia y Castilla y León, y sólo será positivo en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, la región de Murcia, la Comunidad de Madrid y las Islas Baleares. El envejecimiento demográfico se agravará y, en menos de cincuenta años, la esperanza de vida al nacer aumentará hasta los 91 años en el caso de los hombres y hasta los 95, en el caso de las mujeres, por lo que también aumentará la tasa de dependencia en más de siete puntos para 2029, situándose cerca del 60 %.



OPCIÓN B

Pregunta 1. Aproxímese al significado de los siguientes conceptos geográficos: **cordillera de plegamiento, meseta, inmigración, esperanza de vida, recurso natural.** (3 puntos)

Cordillera de plegamiento: Alineaciones montañosas pertenecientes a una unidad orográfica formada por la elevación y plegado de los sedimentos depositados entre dos placas o bloques que colisionan. En la península ibérica, surgen con la orogenia alpina, al plegarse los materiales depositados por el mar en los rebordes de los zócalos o en fosas marinas.

Meseta: Superficie llana o ligeramente inclinada, cortada por valles y situada a una cierta altitud con respecto al nivel del mar. En la península ibérica constituye la unidad fundamental del relieve. Se trata del resto de un antiguo macizo surgido en la orogénesis herciniana (Paleozoico), arrasado por la erosión y deformado durante la orogénesis alpina, que hizo surgir las cordilleras interiores (Sistema Central y Montes de Toledo), las cuencas sedimentarias interiores de las submesetas norte y sur, y los rebordes montañosos (Macizo Galaico, Cordillera Cantábrica, Sistema Ibérico y Sierra Morena).

Inmigración: Llegada de población procedente de otro territorio para establecerse allí. Se debe a diferentes causas, siendo la económica la más frecuente, aunque también es debido a razones políticas. A la persona que migra se le denomina inmigrante.

Esperanza de vida: Índice demográfico que hace referencia al número de años promedio que puede vivir una persona en un país determinado dependiendo del año de nacimiento y de las características socioculturales. Se trata de un indicador empleado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. Generalmente, se calcula en el momento de nacer, aunque con posterioridad pueden realizarse actualizaciones. Por sexos los resultados son diferentes, siendo mayor la esperanza de vida femenina.

Recurso natural: Bien que proporciona la naturaleza, como materias primas, minerales o alimentos, entre otros, y que pueden ser aprovechados por los seres humanos para satisfacer sus necesidades. Pueden ser renovables (por ejemplo, el agua) y no renovables (por ejemplo, hidrocarburos).



Pregunta 2. Desarrolle el tema siguiente: **los tipos de clima en España.** (4 puntos)

Los tipos de clima en España son muy diversos. En la Península, si observamos las precipitaciones, se aprecia un descenso del volumen total de lluvias desde la costa atlántica hacia el interior y el Mediterráneo. La estacionalidad de las precipitaciones está determinada por la dinámica atmosférica, siendo diferente en la cornisa cantábrica, donde las lluvias tienen un máximo en invierno (aunque también pueden ser elevadas en primavera y otoño), a diferencia de las áreas próximas al Mediterráneo, donde los máximos se producen generalmente en otoño. Hacia el interior, en zonas alejadas de la influencia marina, los máximos se sitúan claramente en primavera e invierno. La mayor o menor influencia que ejerce el mar en el clima explica que se produzcan acusados contrastes, tanto pluviométricos como, sobre todo, térmicos. Así, por ejemplo, a medida que nos alejamos de la influencia marina, las zonas del interior peninsular tienen una mayor amplitud térmica, con inviernos más fríos y veranos más calurosos. El relieve también modifica localmente las características climáticas. Así, en las zonas de montaña se produce un descenso de las temperaturas cuando se incrementa la altitud, así como un aumento de las precipitaciones en las fachadas expuestas a los vientos húmedos. Las islas Canarias presentan una alta diversidad climática, debido a la combinación de varios factores: su carácter oceánico, su localización geográfica en una latitud donde se produce la transición del ámbito templado al tropical, y la contrastada orografía de los relieves insulares. Entre las costas y cumbres de algunas islas se salvan desniveles de más de 1.000 m en reducidas superficies, lo que explica la existencia de diferentes pisos climáticos en función de la altitud. A todo ello se suma el contraste entre las fachadas de barlovento y sotavento de las islas que alcanzan mayor altitud, que marca notables diferencias entre las vertientes expuestas a los vientos húmedos dominantes del noreste (alisios) y las que quedan al abrigo.

El clima oceánico costero es el propio de la fachada noroccidental de la Península, se caracteriza por la suavidad de sus temperaturas medias, reducida amplitud térmica y elevada pluviosidad. Ambos caracteres se deben a la influencia del océano Atlántico, ya que de él proceden los vientos dominantes, tibios y cargados de humedad, así como las numerosas borrascas que recorren la región, especialmente en invierno, produciendo abundantes lluvias durante todo el año. El clima oceánico de transición es una variante del clima oceánico, del que se diferencia porque presenta una mayor amplitud térmica (anual y diaria), y un volumen de precipitaciones generalmente inferior, con nevadas frecuentes en invierno. Ello es consecuencia de unas temperaturas más bajas debidas, por una parte, a la altitud y, por otra, a su localización alejada del mar, que le impide recibir su efecto atemperante. Es característico de los valles interiores y regiones de montaña media oceánica.



Dentro de los climas mediterráneos también encontramos muchas variantes. El clima mediterráneo continentalizado subhúmedo es de transición entre el clima mediterráneo y el oceánico o de montaña. En todos los casos se trata de áreas con precipitaciones relativamente abundantes, aunque con la sequía estival propia de los medios mediterráneos. Tratándose de regiones interiores, presentan una cierta continentalidad, mayor en el norte peninsular donde la nieve adquiere mucha importancia en invierno.

El clima continentalizado de inviernos fríos se localiza en la Submeseta Norte y en el Sistema Ibérico. Se caracteriza por tener unas precipitaciones moderadas en invierno, aunque escasas en verano y una gran amplitud térmica. Sus veranos son moderadamente cálidos, aunque los inviernos son fríos y, en el caso de la Cuenca del Duero, muy expuestos a nieblas persistentes debido a la frecuencia de las situaciones anticiclónicas. El clima mediterráneo continentalizado de veranos cálidos se localiza en amplias superficies del Valle del Ebro y de la Submeseta Sur, así como áreas interiores del sureste peninsular. Presenta una fuerte continentalidad con inviernos bastante fríos, veranos cálidos y precipitaciones escasas que se concentran en el periodo invernal. El clima mediterráneo cálido de interior es el propio de Extremadura, Sierra Morena y de la mayor parte del interior de Andalucía. Coincide con regiones abiertas a los vientos procedentes del océano Atlántico. Ello produce unos inviernos muy suaves, así como una pluviometría moderada. Su localización meridional y mediterránea determina, sin embargo, que los veranos presenten una fuerte sequía y temperaturas muy altas (con los registros más altos de Europa). El clima mediterráneo costero es el típico de la mayor parte del litoral mediterráneo, Baleares y fachada atlántica de Andalucía. Se caracteriza por sus inviernos suaves y veranos cálidos. Registra pocos días de lluvia al año y una fuerte sequía estival, aunque las precipitaciones pueden alcanzar una gran intensidad, especialmente en situaciones de "gota fría" durante el otoño e invierno. En general, mientras que las precipitaciones disminuyen de norte a sur, las temperaturas aumentan existiendo, además, una notable diversidad de microclimas definidos por el relieve, la latitud y la distancia al mar.

Los climas de montaña se localizan en las áreas de mayor altitud. Se caracterizan por sus bajas temperaturas, que como promedio disminuyen unos 0,5 °C por cada 100 metros de ascenso, por unas precipitaciones elevadas, frecuentemente en forma de nieve, y por una fuerte exposición a los vientos. No obstante, cada cadena montañosa presenta variaciones relacionadas con el clima de la región en la que se sitúa, y ello permite diferenciar entre los climas de la montaña oceánica, mediterránea, interior o canaria.

El clima árido y subárido se localiza en el sureste peninsular, que es la región menos lluviosa del continente europeo, y en el centro del valle del Ebro donde el viento ejerce un fuerte efecto



desecante. Sus precipitaciones son invernales, aunque al ser escasas no logran impedir la existencia de un fuerte déficit hídrico durante la mayor parte del año. En el litoral, las temperaturas son suaves en invierno y cálidas en verano, mientras que en el interior la continentalidad se manifiesta muy deprisa, produciendo una notable amplitud térmica.

En cuanto al clima canario, también encontramos gran diversidad. El clima costero cálido caracteriza los sectores de menor altitud de las islas, donde la temperatura media anual es superior a 20 °C, y las precipitaciones son escasas, con una media anual de 300 mm al año y con más de 8 meses secos. Estas condiciones climáticas dominan en Lanzarote y Fuerteventura, dada la escasa altitud de estas islas, y en amplios sectores de la vertiente meridional de Gran Canaria, mientras que en las islas occidentales presentan una extensión mucho más reducida. El clima de medianías húmedas frescas se localiza en las vertientes septentrionales de las islas que alcanzan mayor altitud (La Palma, El Hierro, La Gomera, Tenerife y Gran Canaria), oscilando su límite inferior en torno a los 600 m y el superior en 1.500 m. Las temperaturas son frescas, con una media anual entre 13 °C y 16 °C. Las precipitaciones están comprendidas entre los 700 y 1.000 mm de lluvia al año, y los meses secos fluctúan entre 3 y 5. Pero la humedad se incrementa todavía más gracias a la precipitación de niebla, que se produce por el efecto del relieve: éste supone un obstáculo en el recorrido del viento que transporta la nubosidad (mar de nubes) que, al chocar con las islas, deposita las gotitas de agua que contiene en los obstáculos que encuentra a su paso, generalmente la vegetación. El clima de medianías secas templadas se encuentra en los sectores intermedios de las islas expuestos hacia el sur, y al abrigo de los vientos alisios, la humedad es más reducida y la temperatura media anual más elevada (entre 16 °C y 18 °C). Las precipitaciones están comprendidas entre los 400 mm y 600 mm al año, y el número de meses secos entre 5 y 7. Este tipo de clima domina en las medianías meridionales de Gran Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y de El Hierro. Por último, el clima de cumbres frías se halla en las cumbres de las islas que registran mayor altitud (Tenerife, La Palma y Gran Canaria) las condiciones climáticas se asemejan a las de un clima de montaña templada, con veranos cortos e inviernos fríos, donde incluso puede nevar ocasionalmente. La temperatura media anual es inferior a 13 °C, y se registran entre 500 y 600 mm de lluvia al año, situándose el número de meses secos en torno a 5.

Por otra parte, para delimitar los distintos climas de España también se puede utilizar la clasificación de Köppen-Geiger. El método identifica cada tipo de clima con una serie de letras, y los define a partir de determinados umbrales de temperatura y precipitación. De acuerdo con ella, casi toda España queda incluida dentro de los climas templados C. En el norte el clima es



mediados del XIX y primer tercio del XX y la periferia, destacando el barrio de Sants y los asentamientos del Montjuic.

Barcelona es una ciudad litoral, es decir, su emplazamiento está relacionado con la accesibilidad desde el mar que hizo que los romanos fundaran la ciudad de Barcino entre los ríos Llobregat y Besós, sobre un anterior poblado íbero. Su función principal era defensiva, pero a partir del siglo II y durante la Edad Media, la ciudad conoció una época de esplendor económico, debido a las actividades comerciales y artesanales.

El plano de la ciudad medieval es irregular como es propio del periodo y se corresponde con el actual recinto histórico de Barcelona, con el casco viejo. Sus calles son estrechas, cortas y tortuosas, y la trama es cerrada y compacta, sobre todo en el barrio gótico, aunque todavía se pueden percibir algunos restos del plano ortogonal creado por los romanos en su fundación. Como vía principal destaca el paseo de las Ramblas, entre el Raval y el Gótico, acondicionado a finales del siglo XVIII a partir del derribo de parte de la muralla de la ciudad. De aquel siglo data también la Barceloneta, barrio de pescadores con plano ortogonal, siguiendo las ideas de la Ilustración. Actualmente, la especulación y el alto valor del suelo en esta zona hacen que la edificación se haya intensificado, las viviendas sean de una calidad elevada y alojen a una población con alto poder adquisitivo. Ocurre del mismo modo en las vías principales (como Vía Layetana que une el puerto con el ensanche) y en torno a plazas y edificios públicos reacondicionados (mercados, instituciones). Efectivamente, en el casco antiguo existen numerosos edificios históricos, tanto civiles como religiosos, que desempeñan diferentes funciones. Entre ellas destacan la Catedral, el Palau de la Generalitat, el Palau de la Música, las Atarazanas, así como numerosos mercados y museos. Sin embargo, todavía quedan muchos espacios marginales y piezas muy deterioradas en el casco histórico con problemas sociales e infraestructurales.

La creación de la Vía Layetana en 1907, que une el puerto con el ensanche. Es el ejemplo más claro de aperturas de grandes vías en los cascos históricos de la época industrial, derribando edificios anteriores y terciarizando el centro de la ciudad. El parque de la Ciudadela, igualmente, fue trazado en los antiguos terrenos de la fortaleza homónima, a imagen y semejanza del jardín de Luxemburgo de París, e inaugurado en 1881. Pocos años después, en 1888, acogió a la Exposición Universal de Barcelona.

En efecto, ante el espectacular crecimiento de la ciudad provocado por la intensa industrialización, el casco histórico de Barcelona era absolutamente insuficiente para acoger las nuevas necesidades socioeconómicas y, además de numerosas reformas interiores, se procedió



a proyectar la ampliación de la ciudad. Ildefonso Cerdá proyectó el ensanche en 1860 que tendría un ortogonal y manzanas que se cortan en chaflán para facilitar la visión de los conductores (previendo el aumento de la circulación). En un principio, e influido por las ideas higienistas, Cerdá no proyecta la construcción de todas las manzanas, sino sólo de dos flancos, y existirían espacios verdes en el centro de cada manzana. Sin embargo, con el paso del tiempo, el crecimiento demográfico ha provocado la alta densificación del ensanche: se ha construido toda la manzana y se ha ganado en altura. El Ensanche o Eixample se extendió hacia el oeste del casco histórico con su trama en cuadrícula en la que existen ejes transversales, como la avenida Diagonal, que facilitan la comunicación y el tránsito en dirección suroeste-noreste.

En el área suburbana se yuxtaponen tramas ortogonales con las anárquicas e irregulares de los primitivos barrios obreros que corresponden a antiguos municipios absorbidos por la ciudad, como los de Gracia, y San Andrés o San Martín (Pueblo Nuevo) y Sants (en el plano), donde se instalaron numerosas fábricas y buena parte de la mano de obra que llegaba a la ciudad. Es un espacio muy heterogéneo que engloba los barrios obreros junto a las fábricas y antiguos pueblos próximos a Barcelona por lo que el plano no presenta la regularidad geométrica ni las amplias avenidas del ensanche burgués de Cerdá. La tipología edificatoria y la calidad constructiva son muy variadas, mezclándose los edificios de protección oficial con los de promoción privada, y viviendas de diferentes alturas. Los usos del suelo son residenciales (clases medias y bajas), industriales y de equipamiento.

Finalmente, cabe comentar el desarrollo urbano en el Montjuic una pequeña elevación al sur de Barcelona y, por tanto, lugar estratégico desde el cual defender la ciudad. Así pues, desde la antigüedad ha habido una fortaleza en su cima, pero es con motivo de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929 cuando se urbanizan algunas áreas de la montaña y se va conformando el barrio Sants-Montjuic. En la actualidad, se encuentra íntimamente relacionada con el deporte, debido a la gran cantidad de instalaciones deportivas que acoge, sobre todo, a partir de la construcción de diversas instalaciones olímpicas que acogieron los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992.



GEOGRAFÍA: CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Pregunta 1

Puntuación máxima, tres puntos, 0,6 por cada respuesta correcta.

Pregunta 2

Puntuación máxima, 4 puntos. Un punto se puede destinar a la exposición lingüística del tema.

Los restantes se podrán otorgar por lo siguiente:

- Empleo preciso de la terminología propia de la disciplina geográfica.
- Grado de interrelación de los conceptos empleados.
- Grado de relación/comparación de los hechos geográficos con otros procedentes de ámbitos sociales, económicos, institucionales, etc.
- Capacidad de síntesis en las operaciones de análisis y exposiciones.

Pregunta 3

Hasta un máximo de 3 puntos. Se valorará de manera preferente:

- Capacidad de manejar los instrumentos geográficos que se adjuntan.
- Grado de relación establecido entre los fenómenos singulares y el espacio geográfico.
- Riqueza y variedad terminológica y conceptual.